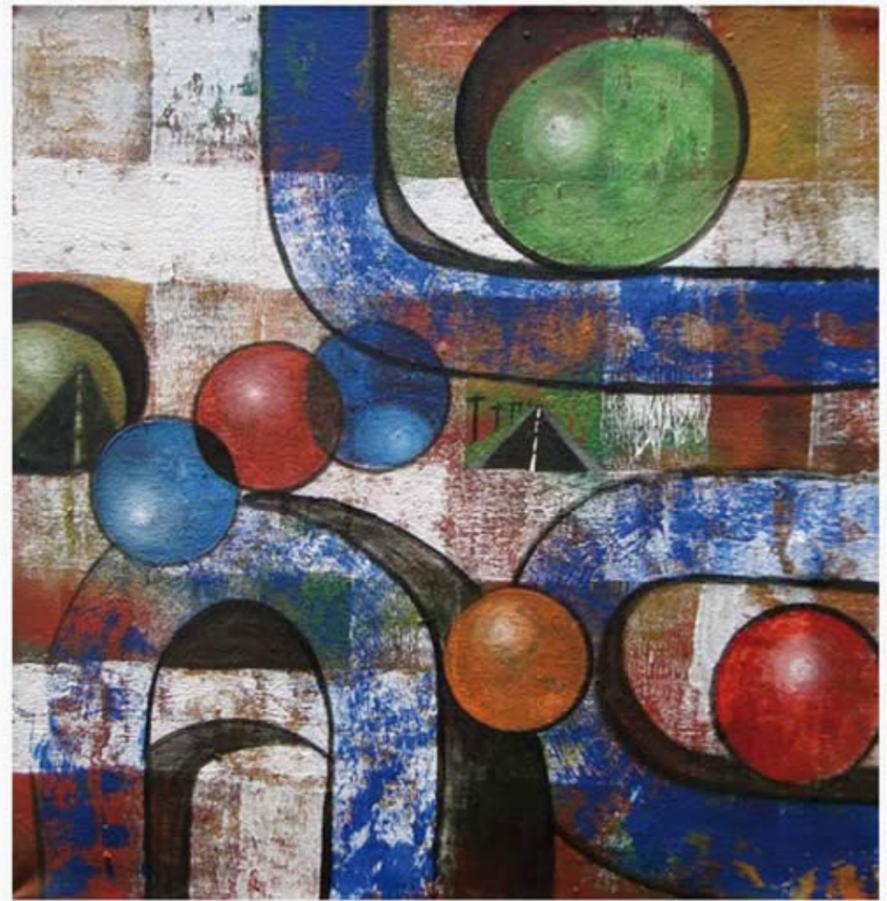


El Programa Cultural Tierra Adentro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno del Estado de Colima a través de su Secretaría de Cultura convocan al

Premio Nacional de Cuento Joven COMALA 2010

BASES

- Podrán participar los mexicanos por nacimiento, residentes en el país y de máximo 35 años al cierre de la convocatoria. Quedan excluidos los trabajos que participan en otros concursos o esperan dictamen, obras premiadas en otro certamen, quienes hayan recibido cualquier premio del Programa Cultural Tierra Adentro y el personal de las Direcciones convocantes del Consejo, así como de la Secretaría de Cultura de Colima.
- Cada participante deberá enviar un volumen de cuentos en español, firmado con seudónimo: inédito, de sesenta a cien cuartillas, con tema y forma libres. Los trabajos deben presentarse por cuadruplicado: escritos en computadora —Arial, 11 puntos, espacio y medio—, impresos en papel tamaño carta por una sola cara y engargolados. Cada juego debe firmarse con seudónimo.
- En sobre anexo, identificado con el seudónimo, debe incluirse: nombre, domicilio, número telefónico, número de fax, correo electrónico, fotocopia del acta de nacimiento y breve ficha curricular. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de Colima.
- Los trabajos deben enviarse a:
Casa de la Cultura de Colima
Atención a Coordinación Estatal de Fomento a la Lectura
Calzada Galván Norte esq. Av. Ejército Nacional
Col. Centro, C.P. 28000
Colima, Colima
- La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta el 27 de agosto de 2010. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal. Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los participantes; en virtud de ello, se recomienda usar el servicio de empresas de mensajería. Después de esta fecha ningún trabajo será aceptado.
- El jurado calificador estará integrado por especialistas de reconocido prestigio, sus nombres serán dados a conocer al emitirse el fallo.
- Una vez emitido el fallo del jurado se procederá ante notario a la apertura de la plica de identificación de quien resulte ganador, y de inmediato le será notificado, así como divulgado a través de la prensa local y nacional en octubre de 2010.
- Se otorgará un premio único e indivisible de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos) en efectivo, diploma y la publicación del libro en el Fondo Editorial Tierra Adentro.
- El ganador cederá los derechos de la primera edición al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, firmando el contrato correspondiente.
- Para el acto de premiación en Colima los organizadores cubrirán los gastos de transportación, hospedaje y alimentación del ganador.
- En aras de proteger los derechos de autor, originales y copias serán destruidos.
- El Premio puede ser declarado desierto. En este caso, las instituciones convocantes se reservan el criterio de aplicar el recurso en acciones de apoyo a la literatura.
- El Programa Cultural Tierra Adentro no se compromete a la publicación de las menciones honoríficas.
- La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto según el criterio del Comité Organizador.



Sergio Adrián Morales Flores. Punto indefinido (detalle), 2010

Mayores informes :

- Secretaría de Cultura de Colima
fomentolectura@culturacolima.gob.mx
Teléfono: 01 (312) 313 0608 ext. 125
www.culturacolima.gob.mx
- Programa Cultural Tierra Adentro
tierraadentro@conaculta.gob.mx
Teléfono: 01 (55) 4155 0546
www.conaculta.gob.mx/tierra



Vivir Mejor



Dirección de Publicaciones

www.gobiernofederal.gob.mx

Vive la Cultura

Con todos los sentidos

www.bicentenario.gob.mx

LA CONACULTA

TIERRA ADENTRO

www.conaculta.gob.mx

GOBIERNO FEDERAL

SEP

